



**Carta Cultural
Iberoamericana
15^o Aniversario**

Carta Cultural
Ibero-Americana
15^o Aniversário

MONTEVIDEO · URUGUAY
4 Y 5 DE NOVIEMBRE

MONTEVIDÉU · URUGUAI
4 E 5 DE NOVEMBRO



**15 AÑOS DE LA CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA
Y SU ORIENTACIÓN A LA ECONOMÍA CREATIVA PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Montevideo, Uruguay

4 y 5 de noviembre de 2021

NOTA CONCEPTUAL

CONTEXTUALIZACIÓN

La Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2006 en Montevideo, es desde hace 15 años, el instrumento político de mayor rango que orienta la acción cultural en la región de Iberoamérica y que mantiene su vigencia y actualidad. Entre otros principios, reconoce:

- Principio de reconocimiento y de protección de los derechos culturales;
- Principio de especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales, y;
- Principio de contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión y a la inclusión social.

La cooperación desarrollada entre los años 2007 a 2012 que impulsó la OEI y la AECID en relación con la Carta Cultural Iberoamericana (CCI), generó el desarrollo de instancias políticas y técnicas enmarcadas en el ámbito de la Conferencia Iberoamericana de Cultura, así como en la acción cooperadora cultural que la OEI lleva a cabo con alcance local y regional promoviendo la colaboración y la complementariedad entre ministerios y entidades de la región y la cercanía con la sociedad civil en línea con la Convención de la Diversidad de la UNESCO. Ello brindó un respaldo político y colaboración que se materializó a través de un programa de acciones de carácter integral como el Programa ACERCA-OEI, proyectos de educación artística, promoción de la lectura y, sistemas de información y difusión cultural, acompañando y nutriendo así el desarrollo y la divulgación de los valores y principios de la CCI.

La influencia de la pandemia causada por la Covid - 19, ha acelerado la presencia de la Cultura Digital. La tecnología ha cambiado la forma de crear, acceder y consumir cultura, lo que ha generado una convulsión que es necesario gestionar, avanzando por ejemplo en la armonización de las políticas que garanticen el derecho a la cultura y otros derechos, como los derechos de autor. El avance en términos de cultura digital tiene implicaciones en propiedad intelectual, pero también ofrece nuevos usos y modelos aplicables a la gestión y protección del patrimonio, digitalización de bibliotecas y museos, etc. Incidiendo e interpelando a todos los actores del ecosistema cultural.

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



AUCI
AGENCIA IBEROAMERICANA
DE COOPERACIÓN
E INTERCAMBIO CULTURAL

Carta Cultural Iberoamericana 15º Aniversario

Ante el cambio de paradigma en la estructura de las industrias culturales y creativas por la irrupción del universo digital, hay que tener en cuenta el valor de la lengua: se calcula que el 8,1% de los usuarios de internet se comunica en español, según datos del Instituto Cervantes en el informe El español en el mundo 2019. El español quedaría como tercera lengua en el uso en internet, siendo el portugués la quinta en cuanto al número de usuarios, según datos del Instituto Camões. Esto implica un reto, pero también una oportunidad, debido al alto número de usuarios en el ámbito digital, que se extienden a todo el espacio iberoamericano y se comunican en español y portugués dos lenguas intercomprensivas. Independientemente del lugar en el que se realice la producción, la cultura en español y en portugués tiene un inmenso potencial.

El 2021, es también el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible. Las industrias culturales y creativas aportan valor a la sociedad, desde la vertiente económica, pero también como instrumento de transformación social y desarrollo sostenible, como ponen en evidencia recientes estudios: "Evaluación del impacto de la COVID-19 en las industrias culturales y creativas: una iniciativa conjunta del MERCOSUR, UNESCO, BID, SEGIB y OEI" y el estudio de "La Contribución de la Cultura al Desarrollo Económico en Iberoamérica, CEPAL – OEI".

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Entendiendo como una de las misiones más importantes del área de Cultura en la OEI, la generación de conocimiento y el impulso del intercambio de experiencias y, manteniendo como principios el enfoque de derechos culturales y el fomento de la diversidad cultural, todas las intervenciones culturales de la OEI se enmarcan en la Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de 2006 en Montevideo, constituye un instrumento político que orienta la acción cultural en la región de Iberoamérica y que mantiene su vigencia y actualidad.

Debido a la experiencia acumulada y al rol de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entendemos que se puede facilitar procesos de Cooperación basados en la recopilación, análisis y sistematización de experiencias exitosas en la región y, puesta en valor de las mismas para que puedan ser replicables y útiles en otros países. En este sentido, la generación de conocimiento de forma conjunta se convierte en la prioridad de trabajo para el área de Cultura. Esto aplica tanto a modelos de trabajo, legislación, recopilación de datos vinculados a cultura, acciones a emprender para contribuir a la consolidación de las Industrias Culturales y Creativas, la gestión del patrimonio, etc.

En coherencia con lo anteriormente expuesto, el Programa Presupuesto de la OEI para el 2021 – 2022, aprobado por los representantes de los países miembros, establece, en el área de cultura cuatro ejes prioritarios de acción:

1. Educación, arte y cultura.
2. Industrias culturales: creativas y digitales.
3. Patrimonio y rutas culturales Iberoamericanas.
4. Estudios, Informes y Generación de Conocimiento.

Carta Cultural Iberoamericana 15º Aniversario

Con esa vocación, de generar espacios de encuentro para la construcción de conocimiento conjunto, se convoca a este encuentro para el debate: **Congreso Iberoamericano de Cultura: XV Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana**; con el objetivo de sumar aportaciones para el fortalecimiento de este marco político e institucional para el sector cultural de la región.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar procesos de intercambio de experiencias y generación de conocimiento conjunto que puedan acompañar los desafíos que plantea la cultura en Iberoamérica desde la perspectiva de derechos culturales que ofrece la Carta Cultural Iberoamericana. Celebrando su XV aniversario, analizar lo ocurrido en este tiempo y las previsiones de desarrollo de cara al futuro.

METODOLOGÍA

Mixta: presencial y on/line (sesiones magistrales, conversatorios, exposiciones, etc.)

SEDE: Edificio del MERCOSUR, Auditorio Nacional del SODRE, Teatro Solís.
(Montevideo)

FECHA: 4 y 5 de noviembre de 2021

Los conversatorios que anteceden a la inauguración del evento recogerán aportes que se espera contribuyan a nutrir el desarrollo de la agenda del Congreso y su vinculación con la Carta Cultural Iberoamericana, como forma de transmitir la voz de los gobiernos locales y sociedad civil.

PERFIL DE ASISTENTES

Gestores culturales públicos (autoridades y funcionarios de los diferentes niveles de gestión territorial: nacional, departamental o municipal) y, privados (Fundaciones, ONGD), así como asociaciones de referencia en la sociedad civil en materia de cultura (asociaciones, etc.) y representantes del ámbito académico, así como otros agentes claves de la cooperación e industrias culturales.

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



auCI
AGENCIA IBEROAMERICANA
DE COOPERACIÓN
E INTERCAMBIO CULTURAL

AGENDA

Día 1

4 de noviembre 2021

08:30 – 09:00h. **Arribo - Registro de participantes**

Lugar: Edificio del MERCOSUR (Luis Piera 1992, Planta Baja).

09:00 – 10:00h. **Conversatorio: El impulso de las industrias creativas y culturales desde los municipios.**

Marco: Las artes, la cultura y los sectores creativos son motores esenciales del desarrollo en los entornos locales. Sus impactos sociales, culturales y económicos son bien conocidos y en ese sentido, durante los últimos años, estrategias de desarrollo del sector cultural y creativo han sido puestas en práctica por gobiernos locales y municipios, en mayor o menor medida, en toda la región iberoamericana.

Debate: La existencia de sectores empresariales culturales potentes no es la única condición que se precisa tener en consideración para el desarrollo de las industrias culturales y creativas en los ámbitos locales. En esa línea ¿qué factores han de tomarse en cuenta para fomentar las alianzas público-privadas? ¿Qué indicadores cuantitativos y cualitativos deberían contemplarse y aplicarse? ¿Qué sinergias y estrategias locales deberían existir para su buen desarrollo en el ámbito local?

Ponentes:

Mensaje del Sr. Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina).

Sra. Diana Acosta, secretaria de Cultura y Patrimonio, Departamento del Atlántico, Colombia

Sr. Nicolás Aznarez, presidente de Industrias Audiovisuales de Zona Franca (Uruguay)

Sra. Laura Raffo, presidenta del Centro de Estudios Metropolitanos, Montevideo (Uruguay).

Sr. Marcos Pérez, Intendente del Departamento de Florida (Uruguay)

Moderador: Sr. Fernando Vicario, especialista en cultura de la OEI Colombia

10:00 – 10:30h. **Pausa café/ Redes de contactos.**

10:30 – 11:30h. **Conversatorio: Aportaciones desde la Sociedad Civil y Fundaciones al desarrollo de la CCI**

Marco: Cuando se cumplen 15 años de la Carta Cultural Iberoamericana, es necesario visibilizar y poner en valor el papel que desde la sociedad civil se ha llevado a cabo. Las Fundaciones y otras organizaciones sociales han desarrollado una importante labor que ha incrementado el impacto positivo de la cultura en la región. Por ello, queremos conversar con alguno de sus representantes de cara a conocer los desafíos a los que se enfrentan. La contribución al fomento y la protección de la diversidad, la transición digital y la sostenibilidad en todos sus ámbitos son algunos de ellos.

**Carta Cultural
Iberoamericana
15º Aniversario**

Debate: ¿Cómo se ha abordado la diversidad desde su organización? ¿Se han tejido redes de colaboración con otras disciplinas como la educación, la ciencia...? ¿Cómo se plantea su organización la transición digital? ¿Cree que se pone en riesgo la diversidad con la digitalización? ¿Afectará esto a sus públicos? ¿La sostenibilidad está incorporada a su proyecto como organización? ¿Cómo ponemos en valor desde la sociedad civil el aporte de la cultura a la Agenda 2030?

Ponentes:

Sr. Eduardo Sarón, director Itaú Cultural (Brasil)
Sr. Maximiliano Factorovich, responsable de Desarrollo Institucional. Wingu (Argentina)
Sra. Emperatriz Arango Blanquiceth, subdirectora de la Asociación Escuela Taller Naranja (Colombia)
Sr. Pablo Casacuberta, director de Gen, Centro de Artes y Ciencias (Uruguay)

Moderadora: Sra. Inmaculada Ballesteros, directora del Observatorio de Cultura y Comunicación de la Fundación Alternativas (España)

11:40 – 12:40

Conversatorio: “La Contribución de la Cultura al Desarrollo Económico en Iberoamérica”. CEPAL - OEI.

Marco: Resulta fundamental medir la contribución de la cultura para rescatar su valor, no sólo desde el punto de vista económico, sino por su valor de transformación y cohesión social desde lo local, lo rural y desde la diversidad cultural; analizar, constatar y poner en valor cómo la producción cultural tiene una relación directa con el desarrollo y la mejora de la productividad de nuestras naciones. La OEI, con el apoyo de las autoridades competentes en materia de información estadística cultural de los países de la región, lleva a cabo, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el proceso de diagnóstico, relevamiento y sistematización de estadísticas en distintos campos de la cultura, que se presenta en esta publicación: *La contribución económica de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica*, con el objeto de poner en valor la importancia de la cultura, la producción cultural y sus conexiones y enlaces productivos en el desarrollo económico; señalando además los esfuerzos actuales que, en dicho ámbito, realizan los países de la región y, los posibles aportes a la implementación de la Agenda 2030.

Debate: ¿Cuáles serían las directrices más adecuadas para fortalecer las metodologías para la medir las estadísticas culturales de la región iberoamericana?, ¿qué estrategias se pueden generar que apunten a la comparabilidad de la información producida en las CSC, poniendo énfasis en el trabajo colaborativo entre los países y organizaciones regionales?, teniendo en cuenta las evidencias mostradas en el estudio, ¿qué recomendaciones, iniciativas o políticas, para el ámbito público, en colaboración con el privado y la sociedad civil, se pueden dar para la recuperación post-covid del sector?

Ponentes:

Sr. Mariano Jabonero, secretario general de la OEI
Sr. Ernesto Espíndola, División Desarrollo Social de CEPAL
Sr. José Javier Gómez-Llera y García-Nava, Embajador de España en Uruguay
Sr. Mario Frias, secretario Especial de Cultura de Brasil

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



AUCI
AGENCIA IBEROAMERICANA
DE COOPERACIÓN
E INTEGRACIÓN

**Carta Cultural
Iberoamericana
15º Aniversario**

Moderador: Sr. Sebastián Velesquen, director de la Oficina Nacional de la OEI en Uruguay

Día 2

5 de noviembre 2021

Lugar: Edificio del MERCOSUR (Luis Piera 1992, Planta Baja).

09:00 – 10:20h **Conferencia Magistral y Diálogo: la actualidad y vigencia de la Carta Cultural Iberoamericana.**

Sr. Hugo Achugar, director de la Maestría en Políticas Culturales de la UDELAR/ CURE(Uruguay), en diálogo con:

Sr. Juan Luis Mejía, ex-ministro de Cultura de Colombia

Sra. Beatriz Barreiro, profesora Universidad Rey Juan Carlos (España)

Sr. Jesús Prieto. Especialista en Derecho Cultural (España)

Moderadora: Sra. Natalia Armijos Velasco, directora general de Cultura de la OEI

10:30 – 11:30h. **Conversatorio: contextualización de la Carta Cultural Iberoamericana en el marco internacional y la Agenda 2030.**

Marco: Desde hace décadas, se plantea la relevancia de la cultura, y la necesidad de elaborar instrumentos internacionales y regionales como la Carta Cultural Iberoamericana, donde, recogiendo el espíritu y contenidos relevantes de las últimas declaraciones de las Conferencias Iberoamericanas de Ministras y Ministros de Cultura, se planteen lineamientos necesarios o deseables de acción futura en el espacio iberoamericano tanto en función de su relevancia para el cumplimiento de la Agenda 2030, como en lo referido a la necesidad urgente de recuperación de la actividad económica del sector cultural con modalidades alternativas de funcionamiento durante la pandemia y también en los escenarios futuros de recuperación económica.

El avance en materia de desarrollo cultural es el avance en materia de desarrollo sostenible.

Debate: ¿Cuáles son las sinergias entre el desarrollo del sector cultural y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible? y ¿cuál es su interacción con la Carta CCI? En el marco de la CCI, ¿qué recomendaciones respecto de la cooperación cultural podrían permitir retomar las líneas de acción de la CCI a partir de las sinergias entre el desarrollo del sector y el cumplimiento de los ODS?

Ponentes:

Sr. Ernesto Ottone, subdirector general de Cultura de la UNESCO

Sr. Federico Buyolo, director Adjunto Gabinete Ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España. Exdirector Oficina Alto Comisionado para la Agenda 2030.

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



AUCI
AGENCIA IBEROAMERICANA
DE COOPERACIÓN
Y ASesoría TÉCNICA

**Carta Cultural
Iberoamericana
15º Aniversario**

Sr. Adrián Bonilla, director Ejecutivo Fundación EU-LAC

Moderadora: Sra. Carolina Ferreira, asesora principal de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

11:30 – 12:30h. **Conversatorio sobre el futuro de la Carta Cultural Iberoamericana, 15 años después de su aprobación.**

Marco: La cultura está en la esencia de Iberoamérica, una de las regiones más ricas en diversidad cultural. En los 15 años de vida de la CCI, el mundo y nuestras sociedades iberoamericanas han sufrido importantes procesos de transformación, no obstante, la carta mantiene la vigencia de sus fines, principios y ámbitos de aplicación, pero necesita adaptarse para seguir acompañando los retos que enfrenta el sector cultural en la región.

Los ecosistemas culturales, deben hacer uso de la creatividad para innovar e interactuar con los diferentes sectores y niveles de gestión en las sociedades cuya identidad contribuyen a conformar. El sector cultural tiene una fuerte incidencia en las transformaciones sociales, la cohesión social, la salud y en el bienestar de las personas, pero también en la economía de los países y en la generación de empleo, que hemos visto, requieren de protección social y de voluntad institucional manifestada a través de las políticas públicas para que la cultura se convierta en motor desarrollo sostenible para Iberoamérica.

Debate: ¿Cuáles son los elementos que mantienen la vigencia de la CCI en sus fines, principios y ámbitos de aplicación?, ¿a qué retos se enfrenta frente a los cambios en la institucionalidad de la cultura, la perspectiva de género, medioambiente, o la digitalización?, ¿qué elementos de las políticas públicas pueden funcionar como palanca para que la cultura contribuya al desarrollo sostenible?

Ponentes:

Sr. Joan Álvarez Valencia, codirector Laboratorio de Creatividad y Liderazgo Cultural de la Fundación Ortega - Marañón. (España)

Sra. Marta Porto, periodista, especialista en cultura y comunicación (Brasil)

Sr. Enrique Vargas, coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano - SEGIB

Moderadora: Sra. Pilar Sánchez Llorente, directora del Centro Cultural de España. AECID Montevideo

12:30 – 14:30h. **Pausa para el almuerzo**

14:30 – 15:30h. **Conversatorio sobre Cultura Digital y Propiedad Intelectual.**

Marco: La tecnología ha cambiado la forma de crear, acceder y consumir cultura, lo que ha generado una convulsión que es necesario gestionar, teniendo en cuenta que aproximadamente el 8,1% de los usuarios de internet se comunica en español, según datos recogidos en el informe “*El español en el mundo 2019*” elaborado por el Instituto Cervantes. El español se sitúa como tercera lengua en el uso en internet, siendo el portugués la quinta en cuanto al número de usuarios, según datos del Instituto Camões. Esto supone un reto, pero también una oportunidad; en efecto, la cultura en español y en portugués tiene un inmenso potencial debido al alto número de usuarios

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



Carta Cultural Iberoamericana 15º Aniversario

en el ámbito digital, que se extienden a todo el espacio iberoamericano, independientemente del lugar en el que se realice la producción.

En este contexto, la OEI ha creado en 2020, la Cátedra de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, con la Universidad de Alicante, con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica, desde la perspectiva de los derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana, (incluyendo el derecho de propiedad intelectual), contribuyendo a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

Debate: Las industrias culturales se basan en el talento y el dinamismo, pero ¿qué apoyo podemos ofrecerles desde la legislación vertebradora del sector cultural y de la normativa sobre derechos de autor?, ¿cómo podemos avanzar y armonizar el derecho a la cultura con otros derechos, como la protección de derechos de autor?, ¿qué avances debemos acometer en cuanto a marcos legislativos?, ¿cuáles serían las próximas áreas clave a desarrollar en el marco de la cultura digital?

Ponentes:

Sr. Julián López Richart, profesor de derecho civil de la Universidad de Alicante y miembro de la Cátedra de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (UA-OEI). (España)
Sr. Andrés Ossa, director de CERLALC
Sra. Valentina Delich, secretaria Académica. FLACSO Argentina.

Moderador: Sr. Javier Berdaguer, docente de la Facultad de Derecho Udelar (Uruguay)

15:45 – 17:00h. **Conversatorio sobre la Economía Creativa para el Desarrollo y su presencia en la Carta Cultural Iberoamericana.**

Marco: La CCI, afirma el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral y para la superación de pobreza y desigualdad y en ese sentido, conecta con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en 2015.

“Las Industrias Culturales y Creativas, son instrumentos fundamentales de creación y de difusión de la cultura, de expresión y formación de las identidades, así como de generación de riqueza y crecimiento”.

“Con la intención de garantizar tanto un acceso a los bienes y servicios que generan dichas industrias, como un intercambio más equilibrado y una difusión de contenidos que expresen la diversidad cultural del espacio iberoamericano.”

Debate: ¿cuál es el rol de las ICC, como palancas de desarrollo sostenible en Iberoamérica?, ¿qué líneas de acción deben abordar las políticas públicas para apoyar la consolidación de ICC para el desarrollo en la región?, ¿instrumentos para la regulación, consolidación de la oferta/creación, estímulos a la demanda/públicos/consumo cultural?, ¿y qué organismos públicos deben estar implicados en estos procesos transversales, multisectoriales y multinivel?

Ponentes:

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



S O D R E



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



AUCI
ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE UNIVERSIDADES
Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

**Carta Cultural
Iberoamericana
15º Aniversario**

Sr. Sergio Sa Leitão, secretario de Cultura y Economía Creativa. Estado de São Paulo (Brasil)

Sra. Trinidad Zaldívar, jefa de la Unidad de Creatividad y Cultura del Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación del BID.

Sra. Lucrecia Cardoso, secretaria de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura (Argentina)

Sr. Pierre Emile Vandoorne, Studio Policy Manager, LatinAmerica en Netflix

Moderadora: Sra. Carla Redaelli, coordinadora Área Economía Creativa. Dirección Nacional de Cultura. Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay)

17:10: **Clausura del Congreso.**

ORGANIZAN / ORGANIZAM



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Educación
y Cultura



SODRE



Ministerio
de Relaciones
Exteriores



auci
AGENCIA BELICEÑA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL